

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA.LTDA, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL ANO DOS MIL VEINTE (26-MARZO-2020)

En la ciudad de Quito, hoy dia veinte y seis de marzo del año dos mil veinte, a las diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Campania, Av. De los Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, se constituyen en Junta General de Socios de la Compañia VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA.LTDA., la señorita Rocio del Pilar Viteri Donoso, propietaria de doscientas cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un &Aacut de los Estados Unidos de America (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 240.00 (Doscientos cuarenta 00/100 Mares de los Estados Unidos de America), en su calidad de socia; la Señorita Susana de los Angeles Mantilla Donoso, propietaria de noventa participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dolar de los Estados Unidos de America (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de US\$ \$ 90.00 (Noventa dolares de los Estados Unidos de America ), en su calidad de socia de la Campania; y el Señor Juan Carlos Arias Viteri, propietario de setenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dolar de los Estados Unidos de America (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 70.00 (Setenta dolares de los Estados Unidos de America), en su calidad de socio de la Campania. Presidenta Junta la Señora Rocio del Pilar Viteri Donoso y actua como Secretaria de la Junta la señorita Susana de los Angeles Mantilla Donoso. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Campania Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañias sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

La Señorita Presidente de la Campania VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA.LTDA., Señorita Rocio del Pilar Viteri Donoso se pronuncia favorablemente sobre la instalacion de la Junta General sin previa Convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DIA: Unico Punto: "Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General se inicia tratando el Unico Punto: "Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019". Al respecto, la Presidenta de la Junta interviene y somete a consideracion de la Junta de Socios, los Estados Financieros 2019.